# DOCUMENTOS CEN

# 1988

1.- [COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA APROBANDO LO ACTUADO POR EL CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO COMO MEDIADOR ENTRE EL GOBIERNO DE NICARAGUA Y LA RESISTENCIA NICARAGÜENSE (7 de marzo de 1988)](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1988%5CComunicado-07-03-1988.html)

La Conferencia Episcopal de Nicaragua, reunida en sesión ordinaria, el 7 de marzo del presente año, en su sede de Managua, escuchó la relación de todo lo actuado por el Señor Cardenal Miguel Obando Bravo, Arzobispo de Managua y Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua y su Equipo, en función de Mediador entre el Gobierno de Nicaragua y la Resistencia Nicaragüense, por lo tanto:

1 - Los Obispos aprueban lo actuado por el Señor Cardenal Miguel Obando Bravo y su Equipo.

2 - Han tomado nota de la comunicación del Gobierno de prescindir de los oficios del Mediador, en las pláticas del cese al fuego.

3 - Los Obispos, representantes de la Iglesia de Nicaragua, están siempre disponibles para colaborar en todo aquello que favorezca la reconciliación de la Familia nicaragüense.

4 - Invitan a los fieles católicos a que durante la Cuaresma de este Año Mariano, intensifiquen su vida de oración y de caridad, para hacer propicia la misericordia divina sobre el pueblo nicaragüense.

Managua, 7 de marzo de 1988.

**CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA**

Doy Fe,

**+ Mons. Carlos Santi**

**Obispo de Matagalpa**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**

2.- [CARTA PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD LITÚRGICA DE LOS SANTOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO (29 de junio de 1988)](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1988%5CCarta-Pastoral-29-06-1988.html)

A los Sacerdotes y Diáconos de nuestras Diócesis, a los Religiosos y Religiosas, a todos nuestros amados fieles católicos y a los hombres de buena voluntad,

Gracia y Paz a todos, de parte de Dios, Nuestro Padre y del Señor Jesucristo (Efesios 1, 2).

**I.- INTRODUCCIÓN**

Queridos Hermanos:

La solemnidad litúrgica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, renueva en la memoria de la Iglesia Católica, la historia espiritual de estos dos Apóstoles. Hace presente el testimonio que dieron del Señor Jesucristo hasta la muerte por martirio, en Roma.

El mensaje de la vida y muerte de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo habla a la Iglesia, también en nuestros días y podríamos decir, que habla de modo particular a la Iglesia que peregrina en Nicaragua. En efecto, la Iglesia (las personas, las comunidades, tantos los laicos como los Pastores), está sometida en nuestra Patria a distintas pruebas y dificultades.

Los Obispos de Nicaragua hemos querido, como lo atestigua nuestra documentación de años atrás, iluminar la vida de los nicaragüenses y especialmente de los católicos, con la Buena Nueva de Amor y Reconciliación que fieles a Cristo, proclamaron los Apóstoles Pedro y Pablo (cf. Cartas Pastorales CEN: 17 de noviembre de 1979; 22 de abril de 1984; 6 de abril de 1986; 8 de septiembre de 1987. Mensajes CEN: 30 de julio de 1979; 29 de agosto de 1983).

En nuestros corazones ha resonado con acentos de urgencia el clamor desgarrado que se eleva en los campos y ciudades de Nicaragua y que «invoca la paz, el final de la guerra y de la muertes violentas, sobre todo de jóvenes, campesinos e indígenas, que implora reconciliación, desterrado las divisiones y el odio; que anhela la justicia, larga y hasta hoy inútilmente esperada; que quiere ser llamada a una mayor dignidad sin renunciar a sus esencias religiosas y cristiana» (Cf. Juan Pablo II, en San José, Costa Rica 2 de febrero de 1983).

Ciertamente que la misión que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social sino de orden religioso. Pero precisamente de esta misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la Ley Divina (Cf. *Gaudium et Spes,* 42).

Es en el ejercicio de este deber, que una vez más, urgidos por el amor de Cristo (2 Corintios 5, 14), queremos:

1) Dar un vistazo a la realidad actual de Nicaragua.

2) Iluminar con la esperanza del Mensaje cristiano la realidad nicaragüense.

3) Exhortar a todos los hombres de buena voluntad interesados en el bien de Nicaragua.

**II.- NICARAGUA Y SU REALIDAD**

**1.- ASPECTO ECONÓMICO**

Nos preocupa muchísimo la situación económica del País, que se ha ido deteriorando de manera dramática para la mayoría de los nicaragüenses, particularmente para los obreros y campesinos, cuyas familias han empezado a sentir los efectos del hambre.

Podemos afirmar que el deterioro económico tiene a nuestros pobres en mayor indigencia y en desempleo, provocando «un sentido de frustración o desesperación que predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la migración y favoreciendo a la vez, una forma de emigración "sicológica"» (*Sollicitudo Rei Socialis,* 15).

Es de lamentar en este aspecto la deficiencia administrativa y el alto presupuesto para gastos militares.

**2.- ASPECTO SOCIAL**

**A) EDUCACIÓN**

En la educación «se juega en gran medida la vida y el porvenir de la nación y aún de la Iglesia» (Juan Pablo II. León, Nicaragua 4 de marzo de 1983).

Por esto, los Obispos de Nicaragua expresamos nuestro desacuerdo con una educación materialista y ateizante que impone a la niñez y juventud nicaragüenses la ideología de unas minorías por encima y en contra de los deseos, las creencias, la fe y la cultura de sus padres, violando así sus legítimos derechos.

Constatamos cómo la educación media y superior ha descendido en su nivel académico en forma tal que nos hace temer que toda una generación de nicaragüenses se encuentre hoy deficientemente capacitada y carezca de las bases necesaria para una adecuada preparación profesional y aún vocacional; daño éste irreparable que, sumado al éxodo masivo de técnicos y profesionales y a una insuficiente retribución a los Maestros, incidirá negativamente en el futuro desarrollo del País.

**B) FAMILIA**

«La familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por toda la humanidad y del amor de Jesús a la Iglesia su Esposa» (*Familiaris Consortio,* 17).

Teniendo en cuenta estas palabras del Papa Juan Pablo II, consideramos gravísima la desintegración actual de la familia en Nicaragua, fomentada por varias causas, entre las cuales sobresalen:

- El aumento de los llamados matrimonios a prueba y de las uniones libres de católicos por solo matrimonio civil;

- La generalización del divorcio, facilitado y legitimado recientemente mediante la simple iniciativa y solicitud de cualquiera de las partes;

- La justificación y aún la promoción del aborto, que es presentado en diversos medios de comunicación social como un derecho e incluso como una conquista de la mujer;

- La progresiva desunión de la familia a causa de la separación de alguno de sus miembros por motivos de la guerra, del servicio militar o de las diferencias ideológicas.

Todo esto arrastra a muchos a la frustración llevándolos al alcoholismo, la delincuencia, el desenfreno sexual, la violencia y la amoralidad.

**3.- ASPECTO POLÍTICO**

El Concilio Vaticano afirma que: «Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos» (*Gaudium et Spes,* 75), (Cf. *Sollicitudo Rei Socialis,* 15).

En este campo, los Obispos constatamos, por una parte la desilusión de quienes pusieron sus esperanzas y apostaron su vida misma a un determinado proyecto político y que ahora se sienten defraudados por sus líderes y por otra parte, la corrupción y el burocratismo administrativos generalizados, admitidos y criticados por el mismo Gobierno.

Peligrosa es la desilusión de muchísimos nicaragüenses ante un proyecto de Pacificación y Democratización que se prolonga indefinidamente.

El diálogo político, la amnistía, la democratización y el cese al fuego definitivo se han estancado.

La guerra continúa a pesar de los intereses de diálogo entre las partes en conflicto sin que la paz se vea en el horizonte, hiriendo así los sentimientos de un pueblo de arraigadas convicciones cristianas y espirituales y cansado de ver derramar sangre de hermanos a causa del odio, de intereses foráneos y de la proclamación de la destrucción al enemigo, fomentado todo esto de manera irracional por algunos medios de comunicación social.

Mención especial merece la situación de la Costa Atlántica de Nicaragua, cuya población indígena ha sufrido tanto en el pasado a causa de la miseria y del abandono y ve agravada su situación a causa de la guerra.

Todo lo anterior puede conducir a muchos nicaragüenses a la desesperación, porque el hombre soporta con entereza el dolor y la miseria temporal, cuando éstas van acompañadas de una esperanza en el futuro, y no cuando la situación se vislumbra sin salida, sea porque no se proponen soluciones eficaces, o porque parece que no existe interés por llegar a una verdadera solución.

**4.- ASPECTO ECLESIAL**

«La Iglesia no tiene medio de proclamar el Mensaje de Jesucristo como clave y sentido radical de todo la experiencia humana. Él es Camino, Verdad y Vida. Él es nuestra paz» (Juan Pablo II. León, Nicaragua 4 de marzo de 1983).

Afirmar y proclamar la trascendencia es misión propia de la Iglesia. Negar esta trascendencia es reducir al hombre a instrumento de dominio, cuya suerte está sujeta al egoísmo y a la ambición de otros hombres, o a la omnipotencia del Estado Totalitario erigido en valor supremo (Cf. Gaudium et Spes, 41; Juan Pablo II. Brasil, 1 de julio de 1980).

A los Obispos de Nicaragua nos duele profundamente:

- El ataque en aumento a los valores católicos de parte de sectas, que aprovechando la ignorancia religiosa de algunos católicos y veces aprovechándose de sus necesidades materiales, ejercitan con ellos un desleal y anticristiano no proselitismo;

- La actitud y la propaganda de la llamada «iglesia popular» que propugna la alianza de la fe cristiana con una ideología materialista que lleva consigo prácticas de moralidad inaceptables para los católicos.

Lo dicho hasta aquí no agota la realidad de Nicaragua.

Hemos querido citar algunos problemas, con el fin de que nos demos cuenta del mal que hay en nuestra Patria y busquemos juntos los caminos que lleven a una paz estable y duradera.

**III.- ESPERANZA DEL MENSAJE CRISTIANO**

**1.- EL PECADO**

En verdad, los desequilibrios que sufre el mundo moderno y por lo tanto nuestro País, están conectados con ese otro desequilibrio que fundamentalmente hunde sus raíces en el corazón humano (Cf. *Gaudium et Spes,* 10; *Dives in Misericordia,* 10).

Nosotros, a la luz de la fe, llamamos pecado a ese desequilibrio; comenzando por el pecado original que cada uno lleva desde su nacimiento, hasta el pecado que cada uno comete abusando de su propia libertad (Cf. *Reconciliatio et Paenitentia,* 2).

En las narraciones bíblicas (Cf. Génesis 3, 1-24; Génesis 6, 5-8; Génesis 7, 1-23; Génesis 11, 1-9), a la ruptura con Dios corresponde siempre en el plano de las relaciones interpersonales la actitud de egoísmo, de orgullo, de ambición, de envidia que genera injusticias, dominación, violencia a todos los niveles, lucha entre individuos, grupos sociales y pueblos, así como corrupción, hedonismo, exacerbación del sexo y superficialidad en las relaciones mutuas (*Puebla,* 328; Cf. Gálatas 5, 14-24).

En el pecado, que es obra de la libertad del hombre, entran otros factores que se sitúan más allá de lo humano, en aquella zona límite donde la conciencia, la voluntad y la sensibilidad del hombre están en contacto con «las fuerzas oscuras que obran en el mundo, hasta enseñorearse de él» (Romanos 7, 7-25; Cf. Efesios 2, 2; 6, 12).

Siendo esto así, habrá que decir que en Nicaragua nos encontramos con un mal moral, que es fruto a la vez de los pecados personales que nos han conducido a construir «estructuras de pecado», y también de la acción de «los poderes de las tinieblas y de las huestes espirituales de la maldad» (Efesios 6, 12; Cf. *Reconciliatio et Paenitentia,* 14).

**2.- LA CONVERSIÓN**

Nosotros confiamos en que los nicaragüenses, sean creyentes o no, se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio en el País que se inicie como un cambio actitudes de cada persona, en función de unos valores superiores como son el Bien Común o el pleno desarrollo de todo el hombre y de todos los los hombres (Cf. *Sollicitudo Rei Socialis*, 38).

A este cambio de actitud y de mentalidad de cada persona, los cristianos lo llamamos conversión (Cf. Marcos 1, 15; Lucas 13, 35).

Es mediante esta conversión que el hombre se dispone a recibir el perdón de sus pecados y la misericordia divina que le hace creatura nueva en Cristo (Cf. Lucas 15, 11-32; *Dives in Misericordia,* 45).

Por la acción del Espíritu Santo, la Sangre de Cristo purifica nuestra conciencia de las obras muertas para rendir culto al Dios vivo.

**3.- EL MANDAMIENTO DEL AMOR**

Hay que agregar que la acción del Espíritu Santo no sólo consigue el perdón a quien se convierte, sino que también lo orienta y lo fortalece para hacer el bien.

Cuando tomamos conciencia de que el amor que Dios nos tiene es «más poderoso que el pecado y más fuerte que la muerte» (*Dives in Misericordia,* 8), entonces descubrimos igualmente que este Amor Misericordioso nos exige el amor, la misericordia y el perdón a nuestros prójimos, incluso a los propios enemigos (Mateo 5, 43-48; 6, 9-15).

Para llevar a cabo, pues, la inmensa tarea de construir la paz en Nicaragua y lograr «la civilización del amor», es necesario pasar no sólo por el cumplimiento de la justicia sino también llegar hasta el perdón. Hay que desterrar de los corazones cualquier residuo de rencor y de resentimiento. Los años de violencia y de prédica de odio y de injusticias han producido heridas personales y sociales que es indispensable curar.

Habrá también que esforzarnos para que en Nicaragua «no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación y sin instrucción; que no haya jóvenes desesperados y sin la preparación conveniente; que no haya campesinos e indígenas sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente; que no haya obreros maltratados ni disminuidos en sus derechos, ni sin un salario justo que cubra las necesidades de su familia; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o del hombre por el Estado; que no haya corrupción; que no hayan familias mal constituidas, rotas, disminuidas, divididas e insuficientemente atendidas; que no haya nadie sin amparo de la Ley y que la Ley ampare a todos por igual; que no prevalezca la fuerza sobre la Verdad y el Derecho, sino la Verdad y el Derecho sobre la fuerza y que no prevalezca jamás lo económico ni lo político sobre lo humano» (Juan Pablo II, Santo Domingo, República Dominicana, 25 de enero de 1979).

La oración, la celebración llena de fe de los Sacramentos especialmente de la Confesión y de la Comunión, la piedad filial para con la Virgen María, serán de gran ayuda para nuestros fieles en la consecución de la renovación personal y de la reconciliación familiar y nacional.

**IV.- EXHORTACIÓN PASTORAL**

Queremos ahora hacer un llamado vehemente:

1.- A la Comunidad Internacional, que con tanto interés ha promovido y apoyado el proceso de democratización y de paz para Centroamérica, a colaborar más activamente en el logro de resultados inmediatos, estables y duraderos.

2.- A todos los nicaragüenses, tanto a los que están en el País, principalmente a los enfermos, ancianos y presos, como también a aquellos que están lejos de la Patria y de su familia, a que no se dejen vencer por el abatimiento, sino más bien, llenos de esperanza, aúnen esfuerzos, cada uno de acuerdo a sus posibilidades, por el bien de Nicaragua.

3.- Al Gobierno de la República, a la Resistencia Nicaragüense y a los Partidos Políticos de la Oposición, a buscar medios pacíficos, cívicos y políticos para reanudar diálogos de altura, donde se aborden plazos y medidas prácticas y pertinentes para una irreversible democratización y pacificación de la Patria.

4.- A los Católicos, para que sean diligentes en vencer el mal con el bien, sabiendo que Jesucristo en cuyo Corazón confían, les dará la fuerza para ello. A que se comprometan a mantener «la unidad del espíritu por el vínculo de la paz» (Efesios 4, 3), sobre todo en sus hogares, de tal manera que sean «luz del mundo y sal de la tierra» (Mateo 5, 13 y 14).

5.- A los Jóvenes, para que «no dejen que el odio marchite las energías generosas, la capacidad de entendimiento que todos llevan dentro; que hagan con sus manos unidas una cadena de unión más fuerte que la cadena de la guerra. Así serán jóvenes de verdad y forjadores de un futuro mejor; así serán cristianos» (Cf. Juan Pablo II. Buenos Aires, Argentina, 12 de junio de 1982).

Que comprendan que ser verdaderamente libre no significa en modo alguno hacer todo aquello que guste o se tenga ganas de hacer. Ser verdaderamente libre significa ser persona de conciencia recta, ser responsable, ser persona dispuesta a servir desinteresadamente. (Cf. Juan Pablo II a los Jóvenes, 31 de marzo de 1985).

6.- A los que luchan en los campos de batalla, para pedirles que no se dejen deshumanizar por la guerra fratricida y a los católicos guarden siempre los valores cristianos, sin dejarse vencer o gobernar por el odio o el deseo de venganza.

**V.- CONCLUSIÓN**

**«TU ERES EL MESÍAS, EL HIJO DEL DIOS VIVO»** (Mateo 16, 16).

Los católicos nicaragüenses, debemos hacer nuestra esta profesión de fe en Cristo Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María, que vivió, murió y resucitó por amor a toda la Humanidad, en total obediencia a su Padre.

Para finalizar esta Carta, deseamos que lleguen nuestras palabras de reconocimiento y de aliento a Ustedes, queridos Sacerdotes y Diáconos, religiosos y religiosas y a todos los fieles laicos, que unidos al Vicario de Jesucristo en la tierra, Juan Pablo II y unidos a Nosotros, proclaman la Buena Nueva en los campos y en las ciudades de Nicaragua, sufriendo muchos de Ustedes por causa de la Fe. Que el Señor les bendiga y les guarde de su Amor.

En este Año Mariano, no podemos dejar de invocar a la Madre del Redentor, María de Nicaragua, y ponernos filialmente ante los ojos misericordiosos de la que es «Abogada, Auxiliadora, Socorro y Medianera nuestra» (*Lumen Gentium,* 62), repitiendo una vez más con fe y esperanza la antigua Antífona mariana: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien, líbranos siempre de todo peligro, Oh Virgen Gloriosa y Bendita.

Dado en Managua, a los veintinueve días del mes de junio, solemnidad litúrgica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, mil novecientos ochenta y ocho.

(Léase y publíquese en la forma acostumbrada)

**CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA**

**+Cardenal Miguel Obando Bravo**

**Arzobispo de Managua**

**Presidente**

**+Mons. Leovigildo López Fitoria**

**Obispo de Granada**

**+Mons. Salvador Schlaefer**

**Obispo de Bluefields**

**+Mons. Pedro L. Vílchez**

**Obispo de Jinotega**

**+Mons. Bosco Vivas Robelo**

**Obispo Auxiliar de Managua**

**Administrador Apostólico de Juigalpa**

**+Mons. Leopoldo Brenes S.**

**Obispo Auxiliar de Managua**

**+Mons. Julián Barni**

**Obispo de León**

**+Mons. Carlos Santi**

**Obispo de Matagalpa**

**+Mons. Rubén López Ardón**

**Obispo de Estelí**

**+Mons. Pablo Schmitz**

**Obispo Auxiliar de Bluefields**

**+Mons. Abelardo Mata G.**

**Obispo Auxiliar de Managua**

3.- [MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DEL HURACÁN JUANA (26 de octubre de 1988)](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1988%5CMensaje-26-10-1988.html)

A los fieles católicos y a todo el pueblo Nicaragüense.

Los Obispos de Conferencia Episcopal de Nicaragua al constatar los gravísimos daños causados por el huracán «Juana» en diversos lugares de nuestra Patria y particularmente en la Costa Atlántica, queremos manifestar nuestra solidaridad pastoral a todos los hermanos que han sufrido la pérdida de algún ser querido o de bienes materiales.

En nuestras oraciones les hemos tenido y les tenemos ahora muy presentes para que no les falte el consuelo de la fe en estos momentos de prueba.

Recordando el precepto fundamental del amor que se debe manifestar en obras, les exhortamos a acudir rápidamente en ayuda de los que sufren a causa de esta desgracia natural, de tal manera que se pueda transformar tanto dolor de los nicaragüenses en abono para construir la Civilización del Amor en Nicaragua.

Por nuestra parte ya estamos organizando en nuestras diversas Diócesis actividades encaminadas a recaudar ayuda que alivie en algo las necesidades de nuestros hermanos damnificados.

Nuestros Párrocos y Rectores de Iglesia, así como los Religiosos y Religiosas con responsabilidades pastorales deberán organizar jornada de oración junto con los demás hermanos del Pueblo de Dios, intercediendo por los que sufren y deberán organizar Colectas en las fechas señaladas por sus respectivos Ordinarios con el fin de recaudar una ayuda solidaria que será enviada a los Señores Obispos de la Costa Atlántica y de los otros lugares damnificados, como expresión de comunión Eclesial.

Que la Virgen Inmaculada, Madre de Nicaragua nos proteja, nos ayude y nos conduzca por los caminos de la concordia y de la paz.

Managua, 26 de octubre de 1988.

**CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA**

**+Mons. Julián Barni**

**Obispo de León**

**Vicepresidente de la Conferencia Episcopal**

**+Mons. Carlos Santi**

**Obispo de Matagalpa**

**Secretario de la Conferencia Episcopal**